



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Asunción, 14 de marzo de 2018

Señor Senador

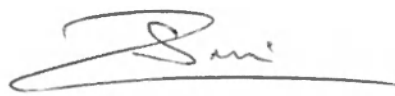
Don Fernando Lugo Méndez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

El Presidente de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural, tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de remitir informe, en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14, con relación al viaje realizado el día 9 y 10 de los corrientes a los departamentos de Guairá y Caaguazú, el viaje fue realizado por la Abg. Alicia Acosta, Directora de Comisión y la Lic. Leticia Vera, Directora Técnica.

El viaje fue solicitado por los pobladores del distrito de Borja, a fin de verificar el inmueble que ocupan hace varios años. Es importante aclarar que el propietario se encuentra conforme en ofrecer en venta al estado o en su caso una expropiación. El otro asentamiento visitado es en la localidad de R.I. Corrales para verificar In Situ un inmueble ocupado, conversar con los ocupantes y recabar documentaciones relacionadas.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarlo con su más alta consideración.




Senador Sixto Pereira
Presidente




Héctor L. Perreira
H. Cámara de Senadores




Rubén Garcete Lamboy
Mesa de Entrada
Direc. Gen. de Asesoría y Asistencia
HONORABLE CAMARA DE SENADORES




Abogada Susana Verónica Villalba A.
Comisión de la Reforma Agraria
Honorable Cámara de Senadores

AA/iv